Viernes 24 de Setiembre de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,683

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El num. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

...Viernes. Nuestra Señora de la Merced.
...santas mujeres Agapita y Polixena, discípulas de los apóstoles, en España.
...Constancio, en Ancona.
...dos transcurridos, faltando 98 para fin de año.
...el sol á las 5 h. 58 m. y entra á las 6 h. 2 m.
...Llena.

Efemérides

1845—BLOQUEO ANGLO-FRANCÉS EN EL PLATA. ...Francia y la Inglaterra coaligadas contra la República Argentina, y en union con el gobierno de la ciudad de Montevideo ...contra el general Oribe que sitiaba esta plaza con fuerzas argentinas y orientales, declararon bloqueados todos los puertos ..., como tambien los orientales, que eran dominados por ...aliado contra aquel gobierno, el 24 de Setiembre de 1845. Esta resolucion le fué comunicada al gobernador Rosas por nota de 22 de Setiembre, en que se declaraba ...pondria en práctica el bloqueo á las cuarenta y ocho horas.

1808—SE ESTABLECIÓ EN MONTEVIDEO LA PRIMERA JUNTA DE GOBIERNO.

1812—BATALLA DE TUCUMAN.

1814—TOMA DE LA PAZ.

1825—BATALLA DEL RINCON DE LAS GALLINAS, GANADA POR EL GENERAL D. FRUCTUOSO RIVERA SOBRE LAS TROPAS BRASILERAS.

EL SIGLO

Verdades como puños

¡Qué grande es el poder de la fuerza! Con ella todo se puede.

Si las Leyes estorban, se pasa por encima de las Leyes.

Si los oprimidos se quejan, que se quejen.—Están en su derecho.

Sin embargo, ¡miseria humana!—Hay cosas que no puede realizar la fuerza.

Por ejemplo.—No puede restablecer la confianza y el crédito.—Ahí naufragan todos sus esfuerzos.

Cuanto mas fiera y potente se ostenta la arbitrariedad, mas se esconden los capitales.

Si se respiran auras de esperanza para la libertad y el derecho, y el dinero empieza á salir de sus escondrijos, como salen de sus cuevas las hormigas al primer rayo de sol de la primavera.

Pero apenas se anubla la atmosfera política, apenas se percibe el rumor de la amenaza, se cierran las cajas herméticamente—Las operaciones que tienen su base en el crédito se paralizan—El valor de los efectos públicos descien...

Y contra este irritante fenómeno es impotente la fuerza.

La mayor parte de las tiranías tienen su origen en la irritacion que produce en los que disponen de la fuerza, su impotencia para imponer la confianza.

Porque generalmente los Dictadores querrian, cuando inician su reinado, conciliar el bien del pueblo, con su prepotencia personal.

¿Qué mas podrian desear que ser árbitros supremos de la Nacion y recoger al mismo tiempo las bendiciones del pueblo?

Este es el sueño dorado de los que ejercen la dictadura.

Ese sueño es engendrado por la soberbia combinada con una apreciacion falsa de las cosas. Se empeñan en hacer feliz al pueblo á su modo.

Es un error.

Los pueblos no aprecian la felicidad que quieren imponérseles por la fuerza.

Busquemos ejemplos.

Sube al poder en Francia Napoleon III.—Sube en alas de la tradicion napoleónica, y se impone al pueblo por un golpe de Estado. Se esfuerza en hacerse popular. Reedifica ó poco menos á París, para dar trabajo á los obreros. Lisongea el orgullo nacional, venciendo al Austria en Solferino y venciendo á Rusia en Sebastopol.

Pero apenas se detiene en su carrera militar, renace la aspiracion á la libertad. — Intenta avanzar por un régimen híbrido é imposible que combine la tradicion Imperial con el gobierno constitucional. — Naufraga en su empresa. — Vuelve entonces á pensar en la gloria militar.—Acomete á la Prusia y encuentra en la derrota la tumba de su poder.

En la Confederacion Argentina, despues de un período de anarquía, sube Rosas al poder.—El primer período de su gobierno es relativamente benigno.—Quiere ser un amo benéfico.

¡Aspiracion inútil! Se acentúan las resistencias, se irrita con ellas el Gobernador de Buenos Aires, y el segundo período de su mando es un período de sangrientas y lúgubres venganzas.

¿Ha hecho la felicidad de su país?—No: ha hecho su desgracia y su ruina.

Aquí, en esta República, cuando el General ...fué derribado de la Presidencia por una revolucion, se empeña en completar el tiempo de su presidencia, sin duda que al principio se hace ilusion de restablecer la legalidad. — Pero luego se extravía, predomina en él el propósito de vengarse, invoca el auxilio estranjero, comete crueldades inauditas y ensangrienta y arruina á la patria.

Latorre llega á la Dictadura en 1876. Su poder es incontrastable—Todo se doblega á su voluntad. Todo, menos la confianza y el crédito, que han desaparecido.

Siente el vacío en su derredor y él mismo renuncia al Poder, porque se siente impotente para hacer un gobierno regular.

No hay mas que un camino, uno solo para inspirar confianza y para fundar el crédito.

Es la observancia estricta de la Ley. Es el cumplimiento estricto del deber que imponen las funciones del Gobierno.

Si los gobernantes piensan en sí mismos, en vez de pensar en el país, si el norte de su política es el engrandecimiento personal, si no hay en ellos patriótica abnegacion, nunca lograrán inspirar confianza al pueblo.

Si en el nombramiento de los funcionarios públicos tienen en cuenta la mayor ó menor adhesion de los candidatos á su política personal, es seguro no podrán elegir los mas dignos y los mas idóneos.

Si al elegirse Senadores ó Diputados tratan de influir directa ó indirectamente en que sea este ó aquel el elegido, el pueblo desconfiará de la sinceridad de sus propósitos.

Si prestan proteccion á periódicos que amenazan á sus adversarios con escenas de sangre y anuncian que van á adoptarse medidas arbitrarias, el pueblo temerá, la confianza desaparecerá y el crédito se hundirá en el abismo.

Porque no nos cansaremos de repetirlo.—La fuerza puesta al servicio de la Ley y del derecho puede ser instrumento de regeneracion —Pero la fuerza puesta al servicio de ambiciones personales, solo puede ser instrumento de opresion, de ruina y de descrédito.

Banco de Crédito Real Mixto

Continuamos la publicacion de la carta que sobre este asunto escribe el Sr. D. Cárlos Garet.

II

Despues de examinado el primer punto del proyecto, *condicion sine qua non* de la concesion, cual es la conversion inmediata constante de las notas emitidas, tócame estudiar las otras bases propuestas antes de pasar á los argumentos que se le oponen.

El Banco forma su capital con primitivas hipotecas especiales de propiedades urbanas, cuyo valor se computa sobre veinte años de arrendamiento libre de impuestos, debiendo calcularse en proporcion de la Contribucion Directa.

Es de suponer que el directorio tendrá su consejo consultivo de letrados para informar sobre la validez de los títulos de propiedades ofrecidas en garantía y las hipotecas así como sus transferencias tendrán preferencia sobre cualquier otro acreedor segun el artículo XIII.

Pero dada la insuficiencia de las leyes vigentes en materia de hipotecas y de transmision de propiedad, dada tambien la poca seguridad de los títulos, puesto que nunca hubo hasta la fecha ni revision general de ellos, ni catastro de la propiedad urbana, será esta una condicion suficiente para que los banqueros europeos se constituyan garantes de las notas emitidas durante todo el tiempo de la concesion? Tomemos por ejemplo un caso reciente que se ha ofrecido en la capital y que se presta á sérias reflexiones sobre el estado actual de la propiedad. Un propietario edifica sobre un terreno, que ha comprado y pagado, un valioso establecimiento. Lo habita, ejerce en él su industria durante 10, 15 ó mas años, y cuando menos piensa en los disgustos que le esperan, aparece un tercero contestándole la propiedad del suelo en que descansa su edificio, exhibe títulos anteriores ó mejores que aquellos que le fueron cedidos, y le entabla un pleito en restitucion ó compra de lo que asegura pertenecerle. Supongamos que esa propiedad haya sido hipotecada al Banco de Crédito Real Mixto. Su dueño habrá recibido 75 p% del valor que se estima por el terreno y el edificio y desde el dia de la inscripcion de la hipoteca ha entrado como accionista en el mismo Banco y copartícipe de sus utilidades. Cuál será la posicion del Banco ante una cuestion que importa la mitad ó por lo menos la tercera parte del valor hipotecado?

El valor de las propiedades en la capital asciende, segun el último cuadro demostrativo de la oficina de Contribucion Directa á $ 81.861,927 representados por 10,887 fincas y un área total de 32,700 hectáreas. Cuántas propiedades hay en ese número cuyos títulos puedan considerarse al abrigo del eterno peligro de las tercerías y otros embarazos por el estilo? Que lo digan los señores letrados especiales en la revision y aclaracion de ellos.

Pero admitiendo que la hipoteca de la propiedad urbana no ofrezca tamaños riesgos al Banco de Crédito Real Mixto por las muchas mutaciones que ha sufrido, las cuales importan otras tantas verificaciones de los títulos transmitidos, la dificultad existe y mucho mas seria en la propiedad rural. El Banco proyectado ofrece probeería por cuanto le promete préstamos hasta la suma de cincuenta millones de pesos. Ademas por el artículo IX de la exposicion-proyecto, se obliga á hacer por su cuenta y sin gasto alguno el catastro de la propiedad urbana y rural de la República.

No alcanzo á comprender cómo puede el Banco contraer semejante obligacion cuando la legislacion actual sobre tierras «tiene vicios de orígen que han producido tal confusion que nadie sin grande exámen y detenido estudio se decide á adquirir una propiedad, sea ella pública, sea ella particular» palabras textuales del Sr. D. Melitón González director general de obras públicas, en la conferencia dada en la Asociacion Rural el 24 Setiembre de 1876. El Sr. Gonzalez ha estudiado á fondo el asunto y para probar que se necesita mucho conocimiento de él para marchar con alguna claridad en el sombrío laberinto de nuestra Legislacion sobre tierras, enumera de donde puede provenir la propiedad de la tierra en la República que ha vivido en lucha continua desde la época del dominio Español. Nada menos que veinte proveniencias distintas desde las mercedes reales, donaciones de los vireyes, las ventas reales ó donaciones *in solutum* hasta las mercedes del Cuerpo Legislativo los títulos enfitéuticos caducados y despues poseidos y los títulos *seudo-enfitéuticos*.

Ante semejante confusion que los gobiernos han sido incapaces de remediar, hasta ahora, no es permitido temer que los cincuenta millones de pesos ofrecidos á la propiedad rural sean un tanto arriesgados?

El Banco se compromete á hacer por su cuenta el catastro de la República. Es probable que al hipotecar una estancia, chacra ó campo, empezará por exigir del dueño la exhibicion del título de propiedad y el plano del terreno. Reconocida la validez del primero, lo que es dudoso por las consideraciones que acabo de exponer, mandará practicar la mensura por agrimensores de su entera confianza, adelantando al presunto deudor los gastos de la operacion y de la consulta. Si de la mensura resulta mayor área de la que aparece en el plano y título de propiedad, qué hará el Banco con el sobrante? Declararlo por sí y ante sí sobrante fiscal sin que una ley prévia de tierras públicas autorice su intervencion en el deslinde de la propiedad? El título quedará el mismo con las alteraciones que resulten de la operacion practicada ó tendrá el dueño que recabar del Estado un título nuevo y definitivo con el cual pueda vivir tranquilo?

El catastro de la propiedad urbana y rural es una necesidad urgente y suprema para el país. Sin él, no hay seguridad posible, ni proyectos de inmigracion ó colonizacion que valgan. El colono labrador tendrá siempre natural escrúpulo en comprar y cultivar un pedazo de tierra en la República hasta tanto que se le asegure por una ley especial que queda al abrigo de esas tercerías que vienen á despojarle de una propiedad adquirida y usufructuada por muchos años.

Pero el catastro es una obra que requiere leyes especiales y prévias, así como mucha energía por parte de los gobiernos para vencer prevenciones injustificadas y resistencias egoistas. El Banco de Crédito Real Mixto se compromete á hacerlo sin gasto alguno para el Gobierno? Yo pregunto cómo y cuándo piensa emprender esa operacion, si no se empieza por el principio, es decir, por una resolucion legislativa que le confiera semejantes atribuciones, que reconozca como oficiales y definitivos los títulos que revise así como las mensuras que mande practicar. Cuando mucho, podrá hacerlo en las propiedades que le sean transferidas, á no ser que pretenda hipotecar, revisar los títulos y hacer la mensura de las 12.358 fincas que forman la propiedad urbana en los doce departamentos de la República, de las 21,025 rústicas, así como de las 775,862 cuadras de tierras de labranza y de las 7685 suertes de tierras de pastoreo.

En otro número seguiremos con los demas puntos que abraza el proyecto.

Cárlos Garet.

Revista de los diarios de anoche

El Diario del Comercio

Aplaude la resolucion del Gobierno desestimando la pretension de los tenedores de papel nacionalizado y estableciendo como base de la restauracion del crédito el fiel cumplimiento de los compromisos contraidos por el Estado con sus acreedores.

—

Escribe un artículo necrológico del distinguido ciudadano chileno D. Manuel Montt que ha fallecido en Santiago.

La Tribuna Popular

La union hace la fuerza, es el título de su editorial. Dice que todos los elementos sanos del país deben agruparse al rededor de la Constitucion, y que de este modo no solamente se dará en tierra con la propaganda desquiciadora que se pretende iniciar, sino que se cerrará el camino al solitario de Yaguaron. Espone los peligros de que no se realice esa fraternal union. Cree que al formarse el partido de las instituciones se cometió un lamentable error no entrando resueltamente á la vida activa, perdiendo un tiempo precioso en discutir si era ó no conveniente la abstencion y no convocando á todos los ciudadanos que deseasen el olvido de lo pasado y el Gobierno del pueblo por el pueblo. De ese error ha nacido en concepto del colega la propaganda que se hace hoy en el sentido que todos condenamos. Pero juzga que ese error puede repararse por medio de una propaganda que sea seguida por la accion y que se dirija á unificar las aspiraciones de todos los que tienen por norte el régimen de las instituciones.

El Telégrafo Marítimo

Se ocupa de la carta del señor Garet sobre el Banco Verragaude. Declara que hoy por hoy no está preparado para dar una opinion razonada sobre las ventajas é inconvenientes que pueda producir ese establecimiento de crédito y se limita por tanto á reproducir la carta del señor Garet.

El Ferro-Carril

Con el epígrafe *Ideas sueltas* se ocupa brevemente de la fiesta española proyectada para el domingo, de la partida del Dr. Bond, del fallecimiento de D. Manuel Montt, de las reformas que el Dr. Mascaró proyecta en la Biblioteca Nacional y de algunas publicaciones recientes.

—

Publica tambien algunos artículos de colaboracion.

En el primero se trascriben algunas palabras del Coronel Santos que tienen por objeto protestar su sumision y la de sus compañeros de armas á la autoridad constitucional del Presidente de la República.

Se habla en otro de los proyectos de los nacionalistas.

Despues se procura justificar la actitud del partido liberal.

Viene por último un artículo firmado por don Fernando Flamand dando algunas esplicaciones sobre la reunion política que se verificó en su casa.

La España

Trata del procedimiento que se emplea en la República Argentina para resolver la cuestion *Capital* y ve en ese procedimiento un desconocimiento de los derechos de la provincia de Buenos Aires. Cree que la federalizacion de un distrito del territorio argentino corresponde á una Asamblea extraordinaria ó á una Convencion nacional elegida con poderes suficientes para resolver esta magna cuestion.

—

Con el epígrafe *Los héroes* escribe otro artículo que tiene por objeto demostrar que la fuerza pública es la mejor garantía del derecho cuando cumple su mision de velar para que la Ley sea respetada y cumplida: pero que cuando esa fuerza se aparta de su mision y se convierte en violadora de la Ley, entonces en vez de ser una garantía es un peligro y una amenaza continua para la libertad y el derecho.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

28 de Agosto de 1880.

Comienzo la revista de esta semana por Inglaterra.

Cuanto mas atentamente nos fijamos en la deplorable situacion de las tropas inglesas en el Afghanistan, mas lastima nos inspira la posicion poco airosa, en que se ha colocado el gobierno británico debido á la poca pericia del ministro de la guerra.

Anunció el gabinete, despues de la última derrota de sus generales, que daria por terminada la campaña en el Afghanistan así que tomase la revancha. A este fin y soñando con el esplendor de la victoria, dictó órdenes sobre órdenes, envió refuerzos al teatro de la guerra, y revistió su actitud de grande y bélico aparato.

El vencedor Ayoub á su vez aceleraba la concentracion de fuerzas considerables, excitaba el espíritu pátrio de los pueblos afghanes y en vez de estar cruzado de brazos como en Lóndres se le suponia, le hemos visto marchar resuelto y denodadamente sobre Kandahar donde emplazó el sitio.

¿Qué resultado tendrá la accion sangrienta que se prepara y en la que el gobierno inglés tiene su última esperanza?

Es un misterio difícil de sondear. Si Ayoubkhan llega á ser vencido, y la eficacia de esta victoria fuera lo bastante para hacer comprender á Abdul-Rhaman la necesidad de estar en buena inteligencia con Inglaterra, es probable aun así, que esta olvide los sacrificios que se vió forzada á hacer para al fin no lograr una solucion de garantia sucesiva.

Si por el contrario la suerte de la lucha fuese favorable á Ayoub, es evidente que el gabinete Gladstone no podrá conjurar los rigores de la opinion pública. Todo estriba, pues, en la suerte de las armas; accidente eventual y caprichoso que trasforma instantáneamente cualquier órden de cosas.

Es lamentable en los gobiernos la falta de tacto, lanzando á merced de los azares de la guerra, el bienestar del país, sin tener en cuenta para nada los altos intereses así morales como materiales de las naciones que representan.

Si la cuestion del exterior suscita sérios temores, no son de menos magnitud los que se descubren en el horizonte del interior. La Irlanda revolviéndose en las candescencias de una agitacion impotente, es un verdadero volcan cuyos cráteres se abren por do quier.

Ya en Dungamon la sangre enrojeció las calles á consecuencia de disparos de armas de fuego. En Belfast hubo una manifestacion tumultuaria. Son reforzadas las guarniciones como medida preventiva de poder sofocar los síntomas de una tempestad que mas tarde ó mas temprano ha de estallar.

El caso es de tanta urgencia, que Mr. Forster salió precipitadamente de Lóndres para Dublin. Los acontecimientos de que es teatro Irlanda no son para menos, y lo mas sensible es que sean quizás precursores de otros mas pavorosos.

No se puede hablar de Inglaterra sin caer en la cuestion de Oriente.

La Puerta resolvió por último ceder la ciudad de Dulcigno á los montenegrinos, y cree hallar pocas dificultades para esta cesion, pero es posible que se equivoque. Lo que menos confianza nos inspira en la realizacion de los propósitos de Turquía, es que, precisamente en el mismo momento que ella los anuncia, vemos á los albaneses ya prestos á atacar á los montenegrinos y levantando trincheras de defensa en Dulcigno. Por otro lado, vemos á la Puerta siempre propicia á la atencion de las exigencias, haciendo contraste con esa série de dilaciones para la entrega de los territorios; y vemos aun mas, al ejército montenegrino que diezmado por la fiebre ha de volverse impotente para resistir el empuje de las fuerzas albanesas.

La *Gaceta de Colonia* recibió de Paris un telégrama, que imprimió en grandes caractéres, y segun el cual *Le Foreign-office* está haciendo cuantos esfuerzos están á su alcance para decidir á la Francia á cooperar á una accion contra Turquía en caso de que esta potencia rehuse el cumplimiento del tratado de Berlin. El telégrama termina diciendo que se hicieron ofrecimientos á Francia para entrar en una alianza con Rusia é Inglaterra. Comentando el *Temps* este telégrama, dice ser verosímil que el gabinete británico hiciera proposiciones de ese género, si bien algo de particular debe haber cuando ese rumor ha tomado cuerpo, y añade: «Sábese en efecto cuál es la situacion de hoy. La Inglaterra halló en Rusia el empeño y aquiescencia en favor de la política Gladstone contra la denominacion turca en Europa. Esta política tropezó, por otra parte, con un obstáculo en Austria y Alemania que quieren el aplazamiento todavía de la liquidacion oriental, en respeto por un tiempo mas de las cláusulas del tratado de Berlin, poniendo al Sultan en aptitud de poder, bien ó mal, reinar unos pocos años mas.

La resistencia de estas dos poderosas naciones á los proyectos del gabinete inglés, es el nudo gordiano que encuentra la tendencia británica al querer regular los negocios turcos; tendencia que, fué el punto capital del programa del gobierno liberal, y alterada su situacion en el concierto europeo, vino á hacer que la Francia fuera inconscientemente el punto árbitro de la cuestion.

Comprendiendo Mr. Gladstone lo muy importante que seria para él atraernos amalgamados á su séquito político, echando nuestra influencia y nuestros recursos en la balanza á cuyo equilibrio no basta romper el acuerdo anglo-ruso, en detrimento de la alianza austro-alemana, quiso estimular nuestro amor propio con lisonjas que infortunadamente para él no llegaron á seducirnos.

A despecho de proposiciones y solicitudes nos mantenemos en la defensiva. Simulamos no entenderle.

Surgió de aquí una sorpresa, seguida de una decepcion que degeneró por último en un lamentable acceso de irritacion contra nosotros, fraguado en las regiones gubernamentales de Inglaterra: acabando, y no era de esperar otra cosa, por recurrirse á medios de persuasion, mas eficaces siempre y á insinuaciones relativas á una accion política mas general. »

A continuacion asegura el *Temps* que la posicion del gabinete liberal inglés es en estremo deplorable, pero que el Sr. Gladstone pierde el tiempo apelando á la Francia para salvarle de los errores en que incurrió, errores de que no seria víctima si tanto él como los mas de sus compatriotas no fueran tan singularmente ignorantes de las cosas continentales.

Observa despues el diario parisiense que es de lamentar que el jefe del gabinete inglés cerrase los ojos al lanzarse en el problema oriental sin contar con los dos elementos principales de la cuestion: la resistencia de Berlin, y la ausencia del concurso que esperaba de Paris.

« La falta en todo caso, prosigue el *Temps*, no es de nuestro gobierno que desde el primer dia se mostró reservado y cortés. Pero aunque hubiese sido menos prudente, debia el Sr. Gladstone dejar la idea de arrastrarle ahora precisamente cuando el buque de su política hace agua por todos lados. En verdad raras veces hemos presenciado semejante espectáculo;—una fuerza inicial tan irresistible, disiparse tan rápidamente.

El partido liberal profundamente dividido, los propios miembros de la administracion abandonándole, un bill del gobierno votado penosamente por los comunes y desechado por los lores, la Irlanda en plena rebelion, Kabul evacuado en el mismo instante que el ejército inglés se entrega al azar de una marcha peligrosa, y para coronar todo eso, se invita á la Europa á una comunidad de esfuerzos para resolver una cuestion, en que el mas interesado pone en juego implacables rivalidades. Ved adonde llegó el ministerio liberal á los tres meses de su existencia.

Nosotros nunca oponemos dificultades cuando vemos las cosas viables, pero desde luego no dudamos en reconocer que hubo petulancia en la forma con que procedió lord Beaconsfield, sin que hayamos averiguado si la ingenuidad en política es peor que el efecto de los parlanchines.

Comentando *O Diario Illustrado* muy sensatamente la opinion del *Temps*, dice:

«No se puede dar un correctivo mas fundado, que el aplicado por el *Temps* al Sr. Gladstone á quien se toma al fin como modelo para los partidos progresistas de distintas naciones á excepcion de Bélgica. El mismo periódico afirma que á fin de mes se aplicarán los decretos de 29 de Marzo, en la parte únicamente relativa á los jesuitas que por estar ejerciendo la enseñanza no fueron expulsados juntamente con los que lo fueron en Junio. Respecto á las demas congregaciones religiosas, nada intentará por ahora el gobierno contra ellas. Todo depende de la aprobacion de una proposicion que se ha de presentar al parlamento sobre asociaciones en general. En este sentido se espresaron los Sres Freycinet y Constans, ministro del Interior, en sus discursos pronunciados últimamente en la provincia, donde asisten á las sesiones de sus respectivos consejos generales. »

Por los telégramas recibidos ayer se vé que Francia é Italia se miran recelosas con motivo de la naciente cuestion tunecina. La Francia va á mandar una division naval á Tunez. Con esta noticia coincide la salida de Paris para Roma del general Cialdini embajador de Italia. La retirada del representante italiano, nos la anuncian los periódicos recibidos ayer de Paris.

La alianza de Servia con Bulgaria, dado caso que sea real como así lo cree la *Nueva Prensa Libre* de Viena, es otro síntoma grave que se dibuja en Oriente.

En la Europa central tambien en los horizontes despuntan negros nubarrones.

Los periódicos alemanes tomaron por su cuenta el discurso que Gambetta pronunció en el círculo de Viageros de Cherburgo y lo menos que de él dicen, es que vuelve á recrudecer el asunto de rivalidades entre Alemania y Francia.

La prensa alemana, austriaca é italiana, está unánime en aseverar que el discurso de Gambetta fué imprudente, y que fué poco precavido el orador provocando nuevos motivos de conflictos con reticencias de fácil traduccion.

Las palabras de Gambetta tendrán por resultado avivar el odio de Francia y Alemania, cuando todo el mundo sabe que la paz de Francfort no es mas que una tregua.

Dado el efecto de alarma estendido por la imprudencia del presidente de la cámara francesa, era de esperar que tanto este, como el gabinete en masa tratasen de tranquilizar la opinion pública. Empero no aconteció así. Gambetta permanece silencioso, sin querer atenuar el alcance quizás exagerado de su discurso, y la prensa á él adicta sigue igual procedimiento. Solo Mr. Freycinet al dirigir una alocucion al pueblo de Montauban, entendió deber hablar de la paz actual no amenazada, pero esa declaracion se desvirtúa al explanar su discurso el presidente del consejo en que pondera con inusitado lujo de palabras el progresivo estado del ejército francés.

La *France* publica un artículo de Emilio Girardin que se puede interpretar como una amenaza á Alemania. El ilustre publicista escribe:

« En su brillante discurso de Cherburgo, tuvo el Sr. Gambetta ocasion de hablar del derecho, de la justicia, y del porvenir de nuestra nacion. Estas frases vertidas en tono altamente conciliador, parecerán quizá sospechosas á muchos de nuestros colegas de Alemania.

Es natural. Hablar del derecho, de la justicia y del porvenir, equivale á profetizar un cambio de destino á la Alsacia y la Lorena, que esperan confiadamente su emancipacion del imperio germánico. La inquietud de la prensa de Berlin es un síntoma que no nos engaña, y una prueba inequívoca de que la conciencia nacional de los alemanes es tan susceptible de sentir remordimientos como la de cualquier hombre.

¿Creyeron los prusianos que nos íbamos á resignar al abandono de toda esperanza en la restauracion é integridad de nuestro territorio?

¿ Acaso creyeron que nosotros los franceses pudiéramos tener otro programa de política exterior que no sea nuestra unidad nacional?

¿Concibieron, por ventura, la esperanza de que este gran país pudiera aceptar en el fondo de su corazon la consumacion de aquel hecho? No.

Tenemos la triste experiencia de saber lo que las guerras cuestan, y poseidos de nuestro ideal democrático, no abrigamos, no podemos abrigar el loco propósito de alterar la paz europea, yendo en pos de aventuras; pero no olvide la Alemania que atenderemos con prediccion á nuestro engrandecimiento militar, que nos guareceremos de cualquiera agresion que de ella venga, y esperamos tranquilos la caida inevitable de ese imperio aleman opresor de pueblos y destructor de nacionalidades. »

La *Gaceta Alemana de Viena* dice á propósito del rumor que con tanta insistencia de nuevo circula acerca de la abdicacion del Czar:

« Este suceso seria de tal naturaleza, que modificaría de un solo golpe la agrupacion de las potencias europeas y la Alemania que acaba de sobresaltarse con el discurso de Mr. Gambetta, tendria por qué inquietarse aun mas ante la eventualidad de una alianza entre Francia y Rusia, alianza que, mientras el emperador Alejandro ocupe el trono no ofrece peligro. »

El *Daily Telegraph* á su vez, dice que Alemania no está contenta ni con la Francia ni con la Rusia, ni del todo satisfecha con Inglaterra. Para ello concurrió la política de estas tres naciones con relacion al asunto de Oriente que parece hay medio de ponerlo ahora en limpio. La Puerta parece dispuesta á cumplir el tratado de Berlin en la parte que se refiere al Montenegro, pero á trueque de ocupar los Balkanes. Las grandes potencias procuran disuadirla, recelando que la ocupacion de orígen á la insurreccion búlgara, y como consecuencia inmediata la intervencion de Rusia, que no cesa de enviar pertrechos de guerra y soldados al corazon de la Bulgaria.

En medio de este debate de intereses que por ahora no sale del campo de la diplomacia, la Italia presentase enteramente aislada. Por la cuestion de la *Italia irredenta* está alejada del Austria, y por lo tanto de Alemania. La complicacion de Túnez la hace incompatible con la Francia y por consiguiente con Rusia.

La Italia acababa de obtener en Túnez una concesion de via férrea, que le parecia poder asegurarle la preponderancia sobre la Francia en la regencia tunecina. Esta potencia alcanzó poco despues que consintiera el bey en crear un puerto en Túnez, y construir un ramal de via férrea desde Túnez al puerto de Riserta. Estas concesiones neutralizaban completamente las obtenidas por Italia.

Consignando el *Temps* este hecho, hace saber, en términos rudos, á Italia, que la Francia así como el Austria, ó cualquier otra potencia no están resueltas á prestarse á tendencias subversivas de un pueblo mas aficionado á inmiscuirse en engrandecimientos en el esterior, que aficionado al progreso de su prosperidad interior.

Hay pues en Europa un gérmen de guerra, que en época no muy lejana ha de revelar necesariamente la siniestra luz de fatídicos acontecimientos.

Por un lado la cuestion de Oriente, en que se debaten los mas importantes intereses de las grandes potencias, y por otro el deseo de la Francia en reivindicar las Provincias conquistadas por la Alemania amenazan constantemente la paz de Europa.

Ocupándose de España dice el corresponsal de *La Actualidad*:

« Como ya saben Vds. que el gobierno convocó los comicios á fin de hacer las elecciones de diputados provinciales.

Tal vez pregunten los asiduos lectores de este periódico: ¿Arrojando el guante á los oposicionistas, quién de estos lo recogerá?

Todos y ninguno: la libertad de accion es comun á todos los correligionarios. Ahorcan á la fuerza. Vamos por partes.

El directorio fusionista no deliberó por fin nada que sea concreto.

Ni carne ni pescado, puesto que, resolvió que cada comité obre como mejor le plazca. De este modo salió de compromisos el Sr. Sagasta, no esponiéndose así á quedar solo.

Hay entre los fusionistas, quien, con sobrada razon quiere pedir al directorio la reunion de Senadores y diputados del partido á fin de resolver definitivamente, y que las deliberaciones se revistan de mayor autoridad que la que dan esos cuatro ó cinco santones.

Para acallar pesimistas y dar esperanzas á incautos, al tiempo que se amenaza á elevados personajes, se hace circular el rumor de que el directorio adoptó deliberaciones secretas de la mas alta trascendencia! No es de creer.

De todos modos, sea ó no cierta la unidad de miras que se atribuye á los miembros del directorio entre sí, lo evidente es, que ninguno de ellos manifestó ahora gran confianza en alcanzar el codiciado poder.

Los progresistas democráticos irán á las urnas donde puedan; por mas que quieran acudir á luchar en todas partes los amigos del Sr. Martos, es probable no suceda así con los sectarios de Ruiz Zorrilla, quien es indudablemente el jefe caracterizado y mas popular del centro de la democracia española.

Entre tanto se dibujan en perspectiva ciertas esperanzas que tocan la realizacion de ciertas aproximaciones, tales como la circular del partido progresista democrático, que fué en extremo grata á *El Globo* órgano de los posibilistas.

El documento destila calor, tiene energía y excita; no era para menos; cansado de fatiga el muy trabajado cuerpo electoral necesita reponerse con libaciones de aguardiente mezclado con pólvora si quiere entrar en nueva lid electoral.

Los posibilistas que á sí propios se denominan «estrema derecha de la democracia española» aceptan gustosos el dictámen del Sr. Castelar favorable á tomar parte en las elecciones.

Los federales que hasta hoy han sido la personificacion de la intransigencia, no desdeñan el coaligarse con los demas grupos afines pero sin abdicar del pacto predicado por su leader el Sr. Pi y Margall.

Estas combinaciones, cuando se trata de combatir al enemigo comun, va dando lugar á que, comités federales como el de Caravaca (Murcia) que firmó el manifiesto del Sr. Pi, se adhiera ahora al partido progresista-democrático, que es la agrupacion mayor y mas importante de la democracia.

Espero que si las cosas continúan así, sea este procedimiento seguido por otros comités afectos hasta hoy á la teoría del pacto.

De dos dias á esta parte corre el rumor de divergencias surgidas entre Martinez Campos y Alonso Martinez. Para evadirse de toda intercesion, salió repentinamente para San Juan de Luz el Sr. Sagasta.

El Sr. Chalamel da las siguientes noticias literarias de Francia:

« Ultimamente han visto la luz algunas obras de valor. Las librerías preparan importantes publicaciones; otras anticipándose á la estacion no se aturden con las vacaciones.

Por demás se sabe que las obras de geografía y de viajes son siempre de interes, sea cualquiera la época del año. El estío sobre todo, así como el otoño son las épocas mas favoritas para esos libros, que vemos profusamente repartidos entre los turistas de la Europa entera.

Citaré como obra digna de figurar en cualquier biblioteca notable las «Lettres d'Italie», por Mr. Emilio de Laveleye, publicadas en un tomo por Dernier-Bailliére. Es un cuadro fiel y animado de lo que es Italia. El autor tiene empeño en darnos á conocer las ideas, las instituciones, la situacion moral y material y el desarrollo intelectual de aquel bello país.

Otro trabajo digno de los mismos honores, y debido á la pluma de Mr. Onésimo Reclus, es «France, Algerie et colonies», obra editada por Hachette é ilustrada con ciento viente grabados en boj. Su texto es ameno y al ocuparse de nuestro país lo hace con colorido poético y verdadero á la vez.

Todo lo que concierne á Francia: leyendas, literatura, topografía, administracion, etc., todo lo referente á la Argelia y colonias: historia y configuracion del suelo, está escrito con gran copia de datos y profundamente estudiado. Esto pequeño tomo es produccion de un autor inspirado por el autor de la *Nouvelle Geographie Universelle* por Eliseo Reclus, quien elevó un monumento á la ciencia geográfica, llegando á adquirir un renombre en el Universo. La obrita del Sr. Onésimo Reclus distínguese especialmente por cierto sabor poético, raro, por no decir imposible de hallar en esta índole de publicaciones.

El que lo lea conocerá á la Francia y sus colonias bajo otro aspecto que no sea el de detalles engorrosos, como fechas, deslindes de sitios, y enumeraciones de habitantes, etc., etc. Podrá apreciar el alma, la vida, la mision; podrá abarcar de una ojeada la economía constitutiva de nuestro país, desde Paris, la metrópoli, hasta las regiones mas apartadas, á ella ligadas por los lazos de la nacionalidad.

Para concluir debo aun hablar de otra produccion intitulada *A travers l'Algerie* por Mr. Paul Bourde. Es el fiel reflejo de una escursion parlamentaria de Setiembre á Octubre de 1879, y la enumeracion de las felicitaciones dirigidas por los colonos á los diputados. Trata de asuntos relativos á la colonizacion, á la distribucion territorial, y á la asimilacion de los indígenas, á las oficinas árabes, al mar interior, al ferrocarril submarino, etc. En una palabra, inicia al lector en el pasado, presente y futuro de la Argelia. »

De Roma consta que, contra lo que se creia, no habló el Papa, en su alocucion pronunciada el 20 en el consistorio de la debatida cuestion de los decretos del gobierno francés sobre corporaciones religiosas. En cambio disertó largamente de la ruptura entre la Bélgica y el Vaticano, lamentando este hecho en estremo.

La alocucion de Leon XIII, al decir de algunos periódicos extranjeros, fué un pobre discurso que tiene mucha analogía á los de su predecesor Pio IX; los mismos quejidos, iguales amarguras sobre la desgracia de los tiempos y de los gobiernos, y especialmente el de Bélgica; las mismas acusaciones siempre refutadas; y todo en el tono plañidero de costumbre. Todo el mundo suponia que operase alguna alteracion radical en la política del Vaticano, ya que su carrera política le daba aptitud para ello, pero nada digno de encomio hizo que pueda aplaudirse, antes bien hace de modo que decrezca su antiguo prestigio.

Parece haber sido únicamente convocado el consistorio por causa de la crítica situacion del Papado ante la actitud de la Bélgica.

Nada mas por hoy.

Julio de Villena.

REMITIDOS

Montevideo, 23 de Setiembre de 1880.

Señor Director de *El Siglo*:

Veo con placer que el cortés é inteligente Director de la Oficina de Crédito Público se empeña en procurar facilidades para las transacciones de compra-venta de Títulos de las Deudas Internas.

Durante mi última visita á Buenos Aires, he entendido que hay disposicion en esa de hacer operaciones en títulos Uruguayos, y un amigo mio, relacionado con muchos capitalistas nacionales y estranjeros, me ha pedido un informe sobre la actual posicion de las distintas deudas internas, y la probabilidad del mantenimiento de su servicio con la regularidad hasta ahora observada.

La muy satisfactoria declaracion del Gobierno, hecha por conducto del señor Ministro de Hacienda en contestacion á la peticion de los tenedores del papel del Estado, viene muy á propósito para establecer la confianza en sus intenciones á este respecto.

Pero hay una dificultad que opera para cerrar las puertas de las Bolsas de Buenos Aires y de Rio Janeiro contra transacciones en títulos de Deuda de esta República. Me refiero al sistema de efectuar transferencias de los Títulos; si estos fuesen al portador, como son los Títulos de esta clase en general, no dudo que luego se verian cotizados en Rio y Buenos Aires, con gran provecho de los tenedores en general y del país mismo.

Estando actualmente el campo para semejantes transacciones tan limitado, el valor de los títulos queda completamente estancado, y en lugar de tener un movimiento contínuo y ascendente, no tiene mas vida que la que recibe de las operaciones erráticas de unos que otros especuladores domésticos.

Tambien le he de decir que los bolsistas ingleses y franceses (estos especialmente) son emprendedores y sagaces, y que es muy fácil, quitándose las trabas que ahora impiden todas las operaciones en títulos de la República fuera del país, que estas obligaciones hallarian una cotizacion en medio de esa masa de títulos de todas clases que allí pasan de mano en mano con una rapidez y animacion tan asombrosa.

Deseoso como el que mas, de contribuir al progreso y bienestar de este país, me permito estas observaciones que no dudo acojerá con su benevolencia acostumbrada, saludándolo con el mayor aprecio y consideracion.

2677 *Guillermo Warden Morice.*

REPÚBLICA ARGENTINA

Correspondencia de Corrientes

Agosto 21 de 1880.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Montevideo.

La palabra honrada del escritor se ahoga en la atmósfera deletérea de las tiranías, cuando el astro fulgurante de la libertad es oscurecido con las sombras que proyectan los rojos pendones de la anarquía; la independencia, atributo sagrado del pensamiento humano, tiene que someterse á vivir en los misterios de la actividad psicológica, cuando al tomar formas esteriores se la persigue con la *censura prévia*, que es la cárcel de la palabra escrita; la voz serena de los apóstoles de la verdad moriria, sin hallar eco que la propague en la estension sin límites de las corrientes populares, porque los malos siempre temen y odian profundamente la luz que ella lleva á la conciencia pública, y por eso nosotros, que en hora no esperada, vimos cubrirse el suelo hermoso de nuestra patria con negros nubarrones, pedimos asilo para nuestros escritos en la prensa independiente del otro lado del Plata, esperando confiados que no se nos negará un espacio en las columnas de *El Siglo*, sabiendo que la Intervencion Nacional y el estado de sitio cerraron nuestros labios en Corrientes. Corrientes está pagando caro el no haber querido escribir en una hoja de su gloriosa Historia el pacto con la funesta Liga de Gobernadores para la lucha presidencial, pacto para cuya aceptacion fué cien veces solicitado, con halagos y amor mentidos en ocasiones y en ocasiones con siniestras amenazas, siendo siempre igualmente rechazadas las proposiciones con altura, firmeza y dignidad.

Sus nobles tradiciones, su gran causa en el presente y sus responsabilidades en el porvenir le marcaban con claridad la ruta en las evoluciones democráticas en que los partidos políticos actuasen; la justicia de sus propósitos, la conciencia de su deber y la razon ilustrada de sus derechos, le ocupaban tranquilamente en la labor fecunda del progreso... Pero la fuerza incontrastable de las aberraciones del destino, no encuentra valla porque su accion se escapa á toda lógica racional. Así se produjo la tormenta en medio de la calma, estalló el rayo, y....... Corrientes, la provincia de los grandes é históricos sacrificios en favor de la nacionalidad argentina, Corrientes, la cuna de la libertad política en todos los tiempos; Corrientes, la pátria de los mártires y de los héroes legendarios, está hoy cubierta con el crespon de las desgracias públicas. Su autonomía federal hollada por fuerzas del ejército de la nacion, que ocuparon su territorio y sus plazas comerciales como país conquistado; sus Poderes Públicos desconocidos y casi todo su personal encarcelado; sus mas nobles hijos proscriptos; martirizados en sus prisiones ó asesinados con inaudita barbarie; su fértil campiña y sus ciudades desoladas por cuadrillas de bandidos, su comercio paralizado, sus industrias muertas, su numerosa poblacion estrangera perseguida y perjudicada en sus intereses por *liberal*, sus plazas y calles, antes llenas de animacion y movimiento, desiertas y silenciosas, siendo cruzadas solo por los pequeños grupos de la mazhorca que llevan el *cintillo punzó* en la cabeza, el puñal homicida en la diestra y ódio reconcentrado en los tenebrosos rincones de su alma! Cuadro horrible, de realidad sangrienta, que lleva por marcos el llanto, la desolacion, el luto, la muerte! ¿Pero qué hizo Corrientes para ser sometida á tanta ignominia?

No abdicó de su inmortal credo político ni se arredró un instante ante el abismo que le abrieron á su derredor las confabulaciones de sus enemigos. A mas, tenia que purgar el *crímen* de haber mantenido con todo el esplendor de su pureza la moral republicana y de haber dado el mas alto ejemplo de civismo repudiando con patriótica virtud el vicioso sistema del fraude.

Sentemos los antecedentes para probar con la luz de los hechos que la Intervencion no tuvo razon de ser en esta Provincia y que al Decreto que la mandó no dominaba sino el deseo de servir á la ambicion asaz desmedida y combatida del pequeño personaje Manuel Derqui.

Las mas francas y cordiales relaciones existian entre el Gabinete Nacional y el Gobierno de Corrientes. La atencion preferente del último era trabajar con afan constante para normalizar el órden y aquietar la turbulencia de los espíritus, llamando á todos al seno de la patria y dando al olvido los errores de ayer. No se levantaba en todo el horizonte de la Provincia ni una nube amenazadora y parecia que la felicidad tendia sus alas bienhechoras sobre nuestras cabezas; Corrientes se aproximaba á su grandioso ideal. Pero graznan las aves sagradas del capitolio anunciando que el Gobierno de Entre-Rios se preparaba bélicamente con el loco propósito de invadir nuestro territorio y medir sus armas con las nuestras invencibles. Apercibido nuestro Gobierno de tales pretensiones, reunió *quince mil* ciudadanos y los situó en la frontera para escarmentar severamente al mal vecino.

Esto fue lo bastante para que los *clásicos* políticos intrigaran al gobernador Dr. Cabral con el Presidente de la República; pero Cabral, para alejar toda duda y desvanecer las sombras que pudieran haber levantado en contra de su Gobierno y ante todo, para evidenciar que no era hostil á la política del Gobierno General, delegó el mando en el honorable ciudadano D. Nicolás Ferre, Presidente de la C. Legislatura como lo prescribe la Constitucion Provincial, dando antes al pueblo de la República un *manifiesto*, notable bajo todos conceptos, en que esplicaba con sencilla verdad su proceder intachable de magistrado. Ese documento público, autorizado con la firma de un alto y honrado funcionario, aquilataba toda la sinceridad de los actos del Gobierno de Corrientes. Pero sigamos :El primer paso dado por Ferre, una vez en ejercicio del Ejecutivo, fué la publicacion de una proclama en que declaraba su absoluto acatamiento á la Autoridad Nacional; despues quiso entrar en relaciones con el Interventor dirigiéndole notas y telegramas á Goya, pero aquel no contestó; mas tarde, habiéndose retirado el general Ayala de nuestra frontera, se licenciaron á los guardias Nacionales, reunidos para defensa de la Provincia; despues...... despues entramos á vivir *bajo las garantías de la Nacion*.

Este pueblo noble, generoso y valiente bajó las armas que no les alzó contra el pabellon nacional, se colocó en sus pliegues con toda la sinceridad del patriotismo respetándole sagradamente, y vió con el asombro de la justa indignacion que de sus instituciones se hacia tabla rasa. ¡Las oficinas del Superior Tribunal de Justicia y Juzgados de 1.ª Instancia han tenido de cuadras los soldados de las tropas de línea!! Se vé, pues, que no hubo el mas insignificante motivo para intervenir en esta Provincia, habiendo su Gobierno ajustado todos sus actos á las Leyes y á la Constitucion, pero como Avellaneda queria empotrar en el Gobierno local al *residuo* de la mazhorca de todos los tiempos, se apoderó con satánico regocijo de la palabra *rebelde*, para lanzarla como un estigma sobre Corrientes.

He ahí el orígen de la Intervencion.

Sus fines han comenzado con remada mildad? y ¡Dios sabe! cuando terminarán.

Nuestros bienes han sido declarados *patrios*, de hecho, nuestras haciendas robadas con escándalo, nuestros hijos ¡seres inocentes! maltratados en las calles, nuestras familias insultadas hasta en los templos y las mas distinguidas damas de nuestra sociedad ultrajadas por la prensa bárbara de la mazhorca. Rodamos en un caos.......

Detallaremos para que el lector se ilustre en los hechos acontecidos.

El primer acto de la intervencion fué la prision sin causa de mas de *cuarenta* ciudadanos distinguidos de Goya. El comisionado en la capital, comandante Ortega, luego que desembarcaron las tropas que venian, mandó arrestar á várias personas, entre ellas al R. P. de la O. Franciscana, Fray Vicente Barrios, llevado del convento enfermo, y encerrado en el último calabozo de la cárcel pública, entre cuatro criminales. Este atentado, digno solo de la mazhorca que lo mandó ejecutar, se cometió por que el virtuoso y respetable sacerdote tiene amistad con personas influyentes del partido liberal.

Desde el 29 de Julio próximo pasado estaban presos en el Cabildo los Sres. D. Nicolás Ferre Presidente de la Legislatura, D. Carlos Avalos Diputado, D. Valentin Virasoro Ministro General, Dr. Miguel G. Morel (diputado y periodista), Dr. Benigno Martinez Juez de 1.ª instancia en la Capital, coronel Azula, comandante Zervino y Miño, mayores Dante, Ibarra, Gutierrez, Loizaga, Portalea y Alcaras, capitanes Queirel, Hidalgo y Gomez, D. Vicente Ferre, tres jóvenes Harvey y los batallones núms. 1 y 2 de Voluntarios con toda su oficialidad, formada por la juventud decente de la Capital.

El mismo dia, á las 3 p. m. Ortega mandó llamar al comandante Zervino con un ayudante; Zervino fue llevado á presencia del Comisionado de la Intervencion, con quien tuvo el siguiente diálogo.

—¿Era Vd. el Jefe de la Guarnicion de esta Capital.

—Un servidor.

—¿Por qué salieron de aquí?

—Por dos razones. 1.ª por obedecer la órden del Gobernador Delegado.......

—¿Qué Gobernador Delegado? Cabral?

—No, señor, Ferré, quien por ser Presidente de la Legislatura entró en ejercicio del Poder Ejecutivo, y......

—Qué Ferré ni qué Gobernador Delegado ¡son rebeldes!

Como se vé, confundia lastimosamente la personalidad abstracta del Gobierno con sus representantes, pues no supo darse cuenta de la delegacion del mando.

—Y segunda, porque no sabiamos qué fuerzas venian, pues el telégrafo fué intervenido y no guardabamos ya correspondencia con los pueblos del litoral.

—Mentira! lo que hay es que Vd. es un rebelde y un traidor.

—No, señor; no soy rebelde porque nunca dejé de acatar á las autoridades legales de la Nacion, ni traidor, porque jamas hice fuego sobre el pabellon de mi patria á la cual respeto y amo como buen argentino.

—Tambien es cobarde.

—Tampoco lo soy, Comandante, ni hemos llegado á medir nuestras armas.

Una víbora que se despierta agitando con furor los anillos escamosos de la cola al sentir la presion de una pisada indiscreta, no ostenta tanta rabia como la que animó instantáneamente el semblante y la actitud del interrogador, al oir la respuesta digna y valiente que dió el prestigioso Comandante Zervino, al ser insultado por su opresor.

—Lleven á este compadrito para que le pongan dos barras de grillos *á fuego, á fuego!* gritó el jefe nacional, ronca la voz por la ira.

Llevado nuevamente al cabildo el simpático comandante Zervino, ensayaron ponerle las dos barras de grillos, pero las que se trajeron eran muy grandes, especialmente una (la que hoy tiene) y no pudieron colocárselas ambas; debido á ese incidente, no lleva ahora mas que una, PERO PESA CUARENTA Y OCHO LIBRAS!

Esta barra tiene su *historia*, y es la siguiente. Allá por los años 55 á 57, el Gobernador Pujol tenia que vengarse de ciertas infidelidades del General Cáceres y confiado en que lo atraeria á sí por medio de su astucia, mandó preparar secretamente dicha tremenda barra. Pero Cáceres no cayó en el lazo, y desde entonces quedaron los grillos *archivados* en la cárcel, siendo conocidos por *la Cáceres*, entre los criminales, quienes los miraban con terror.

Cupo, pues, á un gefe del ejército argentino la poco envidiable gloria de *desenterrar* ese instrumento de martirio para mortificar con él á un jóven lleno de méritos, conquistados por sus servicios á la patria, por su nobleza siempre probada, por su valor y por sus virtudes verdaderamente cívicas.

(*Concluirá*).

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

El paquete inglés *Magellan* llegado ayer de Europa, trajo diarios de Lóndres hasta el 28, Paris 29, Madrid 30 del pasado y Lisboa 1.º del corriente.

Continuaban apareciendo numerosos despachos dando informes mas ó menos circunstanciados respecto del estado del Oriente, verificándose casi siempre, despues de la publicacion, que la mayor parte de las veces eran inexactos, ó al menos muy exagerados. Así es que se anunció una insurreccion en la Dobrutscha, la conclusion de un tratado entre la Servia y la Bulgaria; á la Bulgaria Oriental preparada á sublevarse; á Rusia pronta á lanzarse á la península de los Balkanes, como antes de la última guerra.

En los diarios llegados ayer encontramos completamente desmentido todo cuanto la prensa de Viena dijo respecto de una lucha entre las tropas del príncipe Cárlos y la insurreccion de la Dobrutscha.

Decian en efecto, los diarios de Bucharest, que no habia la menor perturbacion en aquella provincia, que ni un solo bando armado habia aparecido allí, y que el Ministro de la guerra, en su última visita, encontró por todas partes el mas completo sosiego.

Carecian pues de fundamento las noticias que denunciaban un movimiento en la Dobrutscha, como señal precursora de una próxima sublevacion de todas las provincias de la península de los Balkanes.—Sin embargo, esa sublevacion no será imposible, si la situacion se prolonga mucho tiempo; si la Puerta continúa desatendiendo los pedidos de la Europa y si esta, por su parte, no procura conseguir una pronta solucion de las dificultades pendientes, porque la excitacion de los ánimos puede hacerse muy séria y producir graves complicaciones.

« Mientras cunda el incendio del lado de Larissa y de Janino, dice un diario de los mas sensatos de Europa, habrá riesgo de que se arrastrase á todas partes, gane las alturas de los Balkanes despues de las del Epiro y venga á inflamar hasta las márgenes del Danubio, cuyas aguas tal vez no basten para estinguirlo. Y mas grave será aun, si el islanismo, como anuncian tantas correspondencias, respondiese al movimiento insurreccional de los pequeños principados slavos y á las reclamaciones de la Europa con una sublevacion general de las poblaciones musulmanas de Asia, Africa y Europa. El peligro no es tan quimérico como podria creerse. De años á esta parte el islamismo se siente amenazado en su esencia, y persuadido de que la Europa conspira tanto contra su existencia religiosa como contra su poder político, se exaspera y manifiesta esas cóleras violentas de donde salen las resoluciones desesperadas.

« Es un lazo del peligro oriental que los despachos austriacos y rusos no señalan, pero que merece ser considerado.

« Una política prudente debe tener en cuenta todas las dificultades con que puede luchar á fin de evitarlas si fuese posible, y tomar medidas para vencerlas, si no hubiese medio de evitarlas. »

El conde de Granville declaró á la cámara de los lores que la última respuesta de la Puerta relativamente al Montenegro no habia sido satisfactoria; que las potencias examinarian la réplica que debia dársele, y que entre tanto mandaban seguir para Rusia una numerosa escuadra.

El *Standart* publicó un despacho de Berlin asegurando que las instrucciones dadas al comandante de la manifestacion naval comprendian el empleo eventual de la fuerza.

Lord Granville comunicó tambien á la cámara alta, en vista de un despacho oficial de 21 de Agosto, que Eyob retiró su ejército de las posiciones que habia tomado frente á Kandahar, yendo á colocarse en Sangeri, á ocho millas al Oeste de Kandahar, y que el general Roberts habia llegado el 24 á Khelat-i-Guilzai.

Los diarios rusos manifestaron viva satisfaccion por las últimas medidas tomadas por el emperador Alejandro. «El ukase de 6 de Agosto, dice uno de ellos, dejará en nuestra existencia social una profunda impresion. El fin de la comision suprema revela que los tiempos de perturbaciones que estorbaron en Rusia la obra del progreso, han pasado felizmente. La supresion de la tercera seccion prueba que lo arbitrario en el órden administrativo está para siempre condenado y que la seguridad individual está garantida. El nombramiento del conde Loris Melikoff para ministro del interior significa que nuestro augusto soberano creyó que en un momento tan importante no podia colocar mejor su confianza que en el hombre que tanto ha hecho ya por el bien público.»

Los diarios alemanes hacen tambien reflexiones sobre los importantes cambios realizados en las altas esferas administrativas del imperio de Rusia.

La *National Zeitung*, uno de los principales órganos del liberalismo, aludiendo especialmente á la actividad del jefe de la comision ejecutiva suprema, abolida por el ukase de 6 de Agosto, confiesa que hace seis meses cesaron las convulsiones revolucionarias que sacudian el imperio ruso, pero termina el elogio del estadista «que justificó plenamente todo cuanto de él se esperaba y cuyos triunfos escedieron á todas las esperanzas» por este *in cauda venenum*:

« A fin de calmar á los eslavos y nihilistas, el conde Loris Melikoff les llamó la atencion al esterior, y no se puede dejar de notar que la dictadura acaba precisamente cuando la cuestion de los Balkanes entra de nuevo en una faz crítica. »

Los atentados contra las personas y propiedades en Irlanda se multiplicaban, á punto de que la perturbacion causada por la resistencia de los arrendatarios ha tomado el carácter de una verdadera guerra social. No era la insurreccion á mano armada lo que se temia sino la desorganizacion creciente de la sociedad rural y esto era lo que inspiraba al gobierno las mas vivas aprensiones.

La agitacion pública y parlamentaria de los *Home rulers* perdió toda su importancia; ya no se trataba de descentralizacion administrativa, sino de saber si el gobierno era capaz de proteger la vida y los bienes de las clases que representan en Irlanda el elemento unionista. Lord Spencer creia que se podia conseguir ese resultado sin echar mano de las medidas coercitivas aplicadas por los predecesores de Gladstone en circunstancias análogas, mientras que los conservadores se mostraban en general escépticos respecto de los sucesos que el gabinete esperaba obtener ahorrando las susceptibilidades de la democracia irlandesa, y pretendian que el mal habia tomado ya proporciones por demas amenazadoras para ser curado con paliativos.

Los sucesos condenarán ó justificarán el optimismo de lord Spencer; entre tanto hay una esplicacion plausible para la repugnancia que el gobierno inglés muestra por el empleo de medidas escepcionales en la lucha empeñada entre los propietarios y arrendatarios de Irlanda. La cuestion de Oriente, la India y el Afghanistan le dan serios cuidados, y la prudencia la aconseja que se abstenga de demostraciones que podrian transformar en rebelion política lo que por ahora no pasaba de un conflicto de intereses materiales.

La represion despiadada de otros tiempos ya no es posible en el régimen de publicidad y de libre discusion de que goza la Irlanda casi en el mismo grado que la Inglaterra; las medidas no harian sino aumentar la irritacion sin dar á los propietarios seguridad real, siendo hasta muy probable que la primera consecuencia del estado de sitio seria el recrudecimiento de los asesinatos rurales. Ademas, los principales órganos del partido nacionalista irlandes procuraron cuidadosamente no dar al gobierno pretesto para proceder contra la prensa. Su lenguaje era relativamente moderado, aunque procurando mostrar la imposibilidad de una reconciliacion sincera entre la Irlanda y la aristocracia dominante en el parlamento británico, y su polémica se dirigia principalmente contras influencias sociales que aplastaban al pueblo irlandes.

La conviccion en que estaban todos los irlandeses, de que nada tenian que esperar de la legislacion británica, conviccion singularmente robustecida por la reciente votacion de la cámara de los lores, creaba al gabinete liberal dificultades aun mas graves que la resistencia pasiva del conservatismo inglés.

En la cámara de los comunes tentó Bright atraer á los irlandeses al partido liberal, renunciando en el parlamento á su sistema de *obstruccion* y en Irlanda á su política revoltosa. Dijo que si las reformas no se realizaban en Irlanda, tan rápidamente como deseaban los diputados irlandeses, el gobierno y la mayoría de los ingleses y escoceses, querian hacer todo cuanto fuera posible en bien de la Irlanda, agregando que si los irlandeses se asociaran á los liberales, para realizar las reformas practicables, no habria fuerza que pudiera resistirles mucho tiempo.

Vano esfuerzo, por cuanto O'Connor le respondió imponiendo como primera condicion de alianza la restitucion á la Irlanda de sus libertades nacionales, esto es, el restablecimiento de un parlamento irlandés, pidiendo despues que se realizase el pensamiento de Forster, favorable á los arrendatarios, rechazado por la Cámara de los Lores: si, votada esa ley, no se restablecia el órden en Irlanda, seria la ocasion de pedir el gobierno al Parlamento leyes escepcionales.

El marques de Hartington, contestó que el Gobierno no podia dar á los irlandeses mas garantias que las ya dadas y que la *obstruccion* no conseguiria forzar al Gobierno á otros compromisos.

El presupuesto de la guardia civil de Irlanda, fué sancionado por 105 contra 29 votos.

Es digno de notarse una carta que O'Donnel publicó esplicando el motivo por qué no quiso asociarse al pedido de la supresion de la Cámara de los lores, sobre todo el siguiente trozo, en que alude á las relaciones de un cierto número de miembros de su partido con Bradlaug:

«Convertir nuestro partido de *home rule* en un residuo del radicalismo, plantar juntas las banderas de nuestra nacionalidad y de la revolucion ateista, no entra en las tradiciones que he aprendido estudiando el pasado de la historia irlandesa.

«Estoy persuadido de que cometiendo semejante apostasía en relacion á nuestros antiguos principios no podemos recoger sino vergüenza y desastre; y aun cuando yo tuviera que quedar solo, lo que no acontece, no hesitaria en hacer á los hombres nuevos y á las nuevas medidas toda oposicion que el honor y la conciencia pueden sugerir á un irlandés de la escuela antigua. »

—Segun la *Germania* la division del partido liberal-nacional aleman podia ser considerada como hecho consumado, y se tenia por cierto que 30 miembros del reichstag y 40 del landstag dejarian la bandera de Bennigsen y se alistarian bajo la de Haenel y colegas. El canciller del imperio procuraba andar á la par de todos los incidentes, para saber cuantos fieles quedarian á su disposicion bajo la direccion de Bennigsen, y de la importancia de ese número dependeria la formacion de la mayoría conservadora-liberal.

Un órgano de la prensa liberal alemana el *Correspondenzblatt der deutschen Verein der Reiprocinz*, pidiendo el restablecimiento de la pena de palos contra los vagabundos que pululan en Alemania agrega: «Si atendemos á los efectos verdaderamente maravillosos que el restablecimiento de esta pena produjo en Inglaterra, no dudaremos un instante del que produciria entre nosotros. Es, á lo menos, el único remedio posible contra una tal situacion. Aquí, la humanidad no entra en linea de cuenta. Semejante gente no merece ser considerada como hombres, ademas se trata de un caso de legítima defensa.»

—En Austria, el emperador Francisco José, recibió las mas espresivas manifestaciones de estima en ocasion del 50° aniversario de su nacimiento. Para los pueblos del imperio de los Habsburgos, en la frase tanto de los órganos liberales como de los mas ó menos federalistas, la monarquía no es una simple institucion de utilidad pública, que se dejaria caer sin pesar, sino fuera de acuerdo con la opinion democrática; para ellos el soberano es el moderador supremo, el representante de la idea del Estado, pasando por encima de las rivalidades y celos que vuelven la cooperacion de las nacionalidades tan difícil en las asambleas.

En Hungria la sustraccion de los dineros públicos habia tomado tal desenvolvimiento, que el ministro del Interior mandó proceder á una investigacion con el objeto de providenciar de manera que se evitase la reproduccion de tales crímenes.

—Dice un telégrama expedido el 31 de Roma y publicado en los diarios de Lisboa que á consecuencia de un acuerdo con la «Propaganda Fide» el Papa habia consentido que los jesuitas de Francia constituyan una sociedad para la propagacion de la fé en el Africa Central.

El diario oficial de Francia publicó el resúmen de los artículos adoptados por el consejo superior de instruccion pública, en los cuales el ministro Julio Ferry, procuró definir los principios sobre los cuales reposan las modificaciones profundas que, con el consentimiento del consejo introdujo en los

GACETILLA

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

LITERATURA

El Renacimiento

Y LOS LUSIADAS DE LUIS DE CAMOENS

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAMAS

MARITIMA

TELEGRAMA AL «CENTRO COMERCIAL»

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1880.

Oro, 30.30.
Cédulas, 83 ¼.
Billetes Tesorería, 84 ½.
Acciones Banco Nacional, 59 ¼.
Id id de Italia á la par en oro sellado.
Cambio sobre Londres, 49 ¼.
Id Francia, 5.24 á 26.
Vendidas hasta el presente 1 y ½ millon @ de lana de la próxima trasquila.
Sale el *Saturno*.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Setiembre 23 de 1880.

ANTES DE HORA

5,000 $ Empréstito Extraordinario para el sábado á 27 ¼ p% sin intereses.
10,000 « Títulos Especiales á 6¾ id. id. id.

HORA OFICIAL

5,000 $ Deuda Franco-Inglesa para mañana á 87½ p%.

DESPUES DE HORA

1,000 $ Empréstito Extraordinario 2.ª Série para mañana á 27 ¼ p% sin intereses.

Cambios

Sobre Lóndres, bancario, 51¼.
« Idem particular 51⅛ á 51¼.
« Paris, bancario, 5.40 á 5.41.
« Idem particular, 5.42 á 5.43.
« Amberes particular, 5.43 á 5.45.
« Rio Janeiro 108400 reis por £ nominal.
« Buenos Aires ¼ p% de descuento.
Descuentos 4½ á 5½ p%.

Metálico

Por el *Magellan*: J. M. Aguiar, $ 6,000, R. Barcia, 1,845.

Por el *Silex*: Yarrow, Hett y Ca., $ 1,119.64; L. Bonomi y Ca., 288; M. M. ... y Ca., 750; E. G. Segundo, 897 17; Queirolo hnos. 1,488; ... y Ca. 485.98; Ungo y Ca., 713.82; Grambiaggi y Ca. 382; F. ... 400; R. Rama, 402.15; A. R. Puig y Ca., 321.62, A. Chiarino 100, M. J. Suarez, 30; Anaya y Muñoz, 488, R. Viñas y Ca, 400.

Frutos del pais

Ayer no hemos conocido mas venta que la de 25 fardos cerda ... de los Rios á 17.80 p$ en barraca.

Importacion

Conocemos las siguientes operaciones:

...—Por «Francforte» de Buenos Aires se colocaron de 500 á ... á precio reservado, pero que suponemos sea de 8½ ... en depósito.

...—Fueron vendidos 1,000 cjs. de la marca Brillante De... al precio de 21 centésimos por galon despachado.

...—20 cuarterolas de la marca «Pera Gross» á 80 $ las ... des, cuyo precio sigue firme y con alguna tendencia de alza.

...—50 cajas de quesos de bola, á 13.00 docena despdo.

...—En remate público fueron vendidos por el martillero ... C. Silva, 600 cjs. descarozados, de Mendoza, al precio ... por arroba despachada.

Fletamentos

Por el vapor «Niger» se ha contratado lo siguiente:

... Barcelona: ... cueros vacunos secos á 90 francos.

Guaviyú, pailebot nacional «Dos Hermanos,» por P. B. Rodriguez, con carga general.
Mercedes, balandra nacional «Santa Rita,» por Mora hnos. con carga general.

Dia 22

Mercedes, pailebot nacional «Tomasita,» por Mora hnos. con carga general.
Salto, goleta nacional «Anita,» por Mora hnos. con carga general.
Santa Lucía, balandra «Num. 593,» por A. Fernandez, en lastre.
Santa Lucía, balandra nacional «Delfina», por L. Herrera y Obes y Ca. con carga general.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Liverpool	S'bre 24	inglés	*Euclid*
Rio Janeiro y escalas	« 24	brasilero	*Rio Grande*
Rio Janeiro y escalas	« 25	brasilero	*Calderon*
Génova y escalas	« 27	italiano	*Nord-América.*
Burdeos y escalas	« 28	francés	*Orenoque.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EMPRESA ARTÍSTICA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

3.ª FUNCION DE ABONO

El Sábado 25

Habiéndose acercado algunas personas á suplicar a esta empresa repitiera el primer acto de la ópera «El Trovador,» que tanto entusiasmo causó en la noche del beneficio del maestro Aguirre, no hemos vacilado un momento en satisfacer tal peticion, contando con la colaboracion de los Sres. Dominici y Basselli.

ÓRDEN DEL ESPECTÁCULO

1.º Se pondrá en escena el primer acto de la ópera

EL TROVADOR

2.º Se pondrá en escena la magnífica zarzuela en 3 actos de los Sres. Larra y Gaztambide, titulada:

LAS HIJAS DE EVA

Por las Sras. Franco y Roca y los Sres. Beracochea, Monti, Subirá, Lozano y Hermo.

Precios: los de costumbre.

A las 8 en punto.

NOTA.—Han empezado los ensayos de la magnífica zarzuela que fué representada en Madrid 187 veces consecutivas «El Salto del Pasiego.»

TEATRO SAN FELIPE

Compañia Italiana de operetas cómicas y versos

DIRIGIDA POR EL CABALLERO A. LUPI

Una Notte a Firenze

CIRCO 18 DE JULIO

Compañia Japonesa

REMATES

José Jubin y C.ª

J. G. Previtali

M. A. Hagariños y C.ª

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

Importante remate de la casa calle Buenos Aires, núms. 215, 217, 219.

Venta sin tasacion.

Agustin Sorrazo

Ricardo Nieura

Rossell hnos. y Romaña

Carballo y C.ª

Eugenio S. Rodriguez

Valdez y Piriz

Cipriano C. Silva

Paullier hermanos

ÓMNIBUS

Dependiente de tienda Se ofrece uno con buenas recomendaciones. Calle Ciudadela, núm. 173. s23.3

Direccion de Cementerios Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otras reparaciones en los cementerios de este Departamento, deben dejar prontos dichos trabajos el 16 de Octubre. Igualmente se previene que se ha marcado el mismo plazo para hacer las exhumaciones de los que fallecieron del cólera el año 1868. Si así no se hiciera, los interesados tendrán que suspender las obras hasta despues del dia 2 de Noviembre, aniversario de los fieles difuntos.—Montevideo, Setiembre 16 de 1880.—*La Direccion.* s18 hta nov.

Dr. Canstatt Médico cirujano, calle de Buenos Aires número 210.—Consultas, de 2 á 3 de la tarde. s12.3 meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO — Ha trasladado su domicilio A LA CALLE SARANDI, 261.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA— Este ... del Dr. Murdga, 25 de Mayo núm. 256, frente a la confitería Oriental.

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde.

El domingo una sirviente perdió desde la calle Rincon hasta la plaza Independencia, una bolsita de seda verde con 3 libras esterlinas, 5 pesos y 7 á 8 reales plata, quien la entregue en el consulado Suizo, Misiones 161, será gratificado. s22.6

Estudio DEL Dr. D. A. CARVALHO LERENA — Misiones, núm. 218— Participa a sus clientes y al público que mientras dure su ausencia del país el Dr. D. Carlos María de Pena tendrá la deferencia de asistir a su estudio para atender sus asuntos profesionales. Horas de despacho y consultas, todos los dias de dos á cuatro y media de la tarde.—*A. Carvalho Lerena.* s17.1mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oídos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oídos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldenburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc.

Francisco Estrázulas

Leon Fuentes

Libranzas sobre España

La Colmena

Luis Piñeyro del Campo

La despedida

Máquina á vapor

M. Preti

Manuel Soto

No mas humedad

Ojo al aviso

Para mercachifle ambulante

Prestamos

Quinta

Ramos de flores y plantas

Se alquilan

Sastrería

Al comercio

Al público

Se previene al público

Se vende

Se desea arrendar

Saturnino Alvarez

Sucursal de «El Siglo»

S. A. Michelini

A los agricultores

Augusto Acosta y Lara

Adolfo Artagaveytia

Barraca para alquilar

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

(Continúa en la 4.ª página.)

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, coïnteresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo,** menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo. — Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.

xxn.dp X.3ªpaj

AVISOS

Deutsche Evangelische Gemeinde

ZU MONTEVIDEO

Die ordentliche General-Versammlung findet statt am Sonntag den 26 September a. c. im Deutschen Schulgebaeude, calle Buenos Aires n. 147, Nachmittags 1 Uhr.

s24.3 *Der Vorstand.*

Direccion Gral. de Correos

SEGUNDA SECCION

AVISO

Montevideo, Setiembre 23 de 1880.

Llámase nuevamente á propuestas por tercera y última vez, para la impresion litográfica de un millon de timbres de un centésimo, para el dia 25 del corriente á la una en punto de la tarde.

s21.3 *La Secretaría.*

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Tesorería General de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 21 de 1880.

Se pone en conocimiento de los Sres. Maestros y Ayudantes de las escuelas públicas de la Capital, que esta oficina empezará á pagar el jueves 23 del corriente, el presupuesto correspondiente al mes de Julio último.

Se hace saber al mismo tiempo á los interesados que el pago se hará de presente ó por medio de una carta-poder en debida forma.

s21.5 *El Tesorero General.*

Tarjetas fúnebres

TARJETAS DE VISITA

Otros trabajos

CÓDIGO

DE

Instruccion criminal

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A precio módico

MARITIMOS

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes.

237 — CALLE CERRITO — 237

s17.perm

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Setiembre, á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
VIGO
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Octubre, á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
VIGO LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

vii El agente, *A. de la Noé.*

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

LA FRANCE

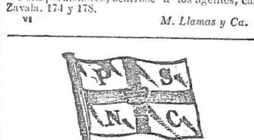

Compañia del Pacífico

CALLE SOLIS, 35

CORDILLERA

MAGELLAN

IBERIA

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EUROPA

CHARGEURS RÉUNIS

PAMPA

P. CHRISTOPHERSEN

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague — Vazquez — Ocampo

Dia 23

[illegible]

Castro — Fuentes — Gallinal

Dia 23

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DEL PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, *José Luis Antuña*

Dia 23

[illegible]

A cargo del Dr. D. Cecilio Grané — Archivo Mariano 166 (altos)

DESPACHO DEL DIA 23

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 23

[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 23

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado Nacional de Hacienda

[illegible] ... *de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. s21-31

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, [illegible] ... —Montevideo, Setiembre 20 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. s21-8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, [illegible] ... —Montevideo, Setiembre 2 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. s16-1mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por los Sres. Quartelo e hijos con Angel Perreti hago saber: Que el dia 22 del corriente en las puertas de la escribanía del Juzgado de Comercio y á las 3 de la tarde pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media se va á proceder a la venta en almoneda pública y en dinero de contado de la propiedad sita en la villa de la Union calle del 18 de Julio num. 380 tasada en la cantidad de 2600.75. El mayor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 13 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. s19-8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por los Sres. Peyramale hnos. contra D. José M. Cortelo, hago saber: Que el dia 30 del corriente en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las 2 y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un solar de terreno sito en la villa del Durazno, compuesto de 25 vs. de frente al Este sobre la calle del 4 de Octubre por 50 de fondo al Oeste ó sean 1,071 mts. cuadrados 75 cts., tasado el metro en 25 cts. asciende á la suma de 2,88 [illegible] cts. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 10 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. s12-15

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Juana Saenz de la Peña, á fin de que todos los que se consideren con algun derecho, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, de conformidad en lo que previene la ley de la materia.—Montevideo, Setiembre 11 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s17-1 mes

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se cita á D. Eduardo Robson para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado á estar á derecho en el expediente seguido por la testamentaria de D. Juan Robson, bajo apercibimiento—Montevideo, Setiembre 3 de 1880.—*Julio Sierra*, escribano público. s11-3m

FOLLETIN 22

EL

Demonio de los Bosques

ó

EL JIBBENAINOSAY

POR

Roberto Montgomery Bird

En efecto, entre estos diversos objetos habia piezas de paño y de género, diges, pipas, cuchillos, pólvora, balas y otra multitud de artículos en cantidad suficiente para poner un almacen de mercaderías al uso de los indios. Cualquiera que fuese el orígen de estos objetos, fueron distribuidos igualmente entre los salvajes, si bien á cada reparto parecian tomar la venia de un anciano de maliciosa y taciturna fisonomía, el cual estaba sentado en una piedra y parecia absorto en una sombria preocupacion, de la que salia de vez en cuando para determinar con una gravedad notable el reparto de los despojos. Este hombre tenia la tez comparativamente blanca, y podia pasar por un mestizo. Cuando el reparto concluyó con general satisfaccion de todos, los salvajes volvieron los ojos hácia el prisionero, y lo miraron con aire triunfante. Levantóse el viejo que habia presidido la sesion, y les dirigió una arenga en el estilo de Piankeshaw, pero con la diferencia de que mezcló en su discurso gran número de frases inglesas, por lo cual Rolando pudo adivinar, al ménos en parte, el sentido de esta arenga.

El jefe decia en sustancia: que era un guerrero muy ilustre, que habia matado un número muy considerable de blancos, hombres, mujeres y niños, cuyas pieles ó pellejos estaban colgados hácia treinta años en las paredes de su hogar: que él era escesivamente bravo, que preferia la sangre de un hombre blanco al *whisky* (1), y que era implacable puesto que no tenia corazon.

Despues de este exordio vertió contra el prisionero un torrente de injuriosos epitetos, echándole en cara la muerte de los dos indios asesinados durante la accion, añadiendo que, por forma de represalias, iba á ser quemado vivo, insinuacion que obtuvo el únanime asentimiento de la asamblea.

Habiendo cesado los aplausos, volvió el orador á tomar la palabra para volver á comenzar, segun la costumbre de los indios, cada parte de su discurso. En fin, terminó fulminando una terrible maldicion contra el enemigo de su raza, el sanguinario Jibbenainosay, el ausiliar poderoso de los blancos.

Despues de este discurso, los guerreros deliberaron nuevamente, y Rolando, al ver las furibundas miradas que le lanzaban, comprendió que todo el debate se reasumia en esta alternativa: ¿debian matarlo allí mismo, ó llevárselo á su aldea para que allí sufriese la tortura?

El último orador fuéel viejo Piankeshaw, por cuya pantomima conoció Rolando el sentido de una parte de su discurso. Señaló varias veces con el dedo dos pellejos de fecha muy reciente, puestos á los piés del jefe, é inmediatamente despues al prisionero mismo; pero á cada frase designaba por medio de un espresivo gesto dos barricas de whisky aun intactas, que estaban en el suelo. Las palabras que acompañaban á este gesto llamaron particularmente la atencion del auditorio y del viejo jefe.

Despues que Piankeshaw hubo concluido de hablar, dió órden el jefe á uno de los guerreros de ir á buscar uno de los caballos mandados vigilar en la arboleda, y se lo regaló. Luego, señalando con el dedo una de las barricas whisky, se la dió á Piankeshaw, el cual recibió este don precioso con estremada alegría, estrechándolo en sus brazos, y aspirando con toda la fuerza de sus pulmones los perfumes de su contenido. En fin, á un gesto del viejo jefe, vino por Rolando un guerrero, y despues de haberlo mirado con ojos de compasion, lo entregó igualmente en manos de Piankeshaw, cuya alegria no conoció límites.

Concluida la sesion, pronunció el jefe un discurso de despedida, y todos los asistentes se levantaron dando gritos formidables. Piankeshaw pasó una cuerda larga por encima de la correa que sujetaba las manos de Rolando, y despues se acercó seguido de su prisionero, á un caballo sobre el cual habia ya puesto la barrica de whisky.

En este momento, y mientras que Rolando comenzaba á temer que ni aun tendria el triste consuelo de quedar cautivo al lado de su prima: mientras que los indios se despedian de Piankeshaw, y de los dos guerreros jóvenes agregados á su persona, vióse correr á Telia Doe, la cual, acercándose á Rolando, cogió la cuerda que habian pasado por sus correas, é hizo violentos esfuerzos por arrancarla de manos de Piankeshaw.

Esta accion por parte de una criatura tan tímida como Telia Doe, produjo un gran asombro: parecia que la jóven acababa de sufrir una trasformacion completa en su carácter: al verla se hubiese dicho que era una tigra defendiendo á sus cachorros.

Habíase apoderado de la cuerda con una fuerza sorprendente, y sus ojos lanzaban llamas. En fin, mirando fijamente al jefe, gritó con la mas vehemente indignacion.

—¡Oh! padre! padre! ¡qué habeis hecho! ¿Quereis entregarlo á los asesinos? Me habiais prometido....

—Paz, loca! interrumpió el jefe asiéndola del brazo, y esforzándose en que soltara la cuerda.—Callaos, y volved adonde estabais!

—No, padre, no me callaré, y no volveré á la estacion, replicó la jóven resistiendo al jefe. Sois un hombre blanco, y no un indio.... No, padre, no sois indio, y me habeis prometido que no se le haria mal alguno.... me lo habeis prometido....

—Alejaos, niña, os lo repito! dijo el renegado esforzándose de nuevo en separarla del prisionero.

Pero como si esta violencia hubiese vuelto frenética á Telia, pasó sus brazos al rededor del cuerpo de Rolando y se abrazó á él con fuerza, hasta que su padre consiguió alejarla del jóven, y aun así no renunció á su designio: escapóse otra vez de los brazos de su padre, y se lanzó hácia Rolando.

Exasperado el jefe de esta resistencia, tomó un cuchillo, y se precipitó sobre Telia, la cual cayó de rodillas gritando con todas sus fuerzas;

—¡Oh padre! no me mateis! No mateis á vuestra propia hija!

—Mataros! yo! murmuró el bandido con risa despreciativa y burlona. Los indios mismos no matan á sus hijos.

Y aprovechándose del terror que habia inspirado á la jóven, hizo señas á Painkeshaw de que llevase á su prisionero. Este se apresuró á obedecer, á pesar de los gritos y de las súplicas de Telia.

En cuanto á Rolando, le parecia soñar. Procuró hablar distintas veces, pero las palabras espiraban en sus labios; parecia ser presa del mas ardiente delirio.

En este lastimoso estado fué como Piankeshaw, su amo, se lo llevó hasta la orilla del Rio. Una vez allí, apeóse el viejo del caballo, y dejando á Rolando al cuidado de los dos indios jóvenes, se dirigió hácia un grupo de rocas, entre las cuales se hallaba la entrada de una especie de caverna defendida por gruesas piedras las que separó. Hecho esto púsose frente á la entrada, y comenzó una especie de oracion fúnebre dirigida al cadáver de un compañero depositado en aquella escavacion, despues sacó de una bolsa (su saco de medicina) muchas pastillas de diferentes especies, y las dispersó al rededor del cadáver, vertiendo abundantes lágrimas. Pero su desconsuelo fué de corta duracion; alejóse de la roca, volvió á montar á caballo, y cogiendo la cuerda atada á las manos de Rolando, metió á su caballo en el agua, arrastrando consigo al prisionero, despues de haber ordenado á los dos negros que se pusiesen á retaguardia para impedir toda tentativa de evasion. Rolando incapaz de sustraerse á este ignominioso trato, vióse obligado á pasar á pié el rio, mas vadeable en este sitio, á pesar de la impetuosidad de la corriente, que aquel por donde lo habia atravesado con tanta dificultad, durante la noche anterior.

Luego que llegaron á la otra orilla Piankeshaw y su escolta hicieron una corta parada, con el objeto de dirigir el último adios al resto de la banda, la cual por su lado se disponia á alejarse del campo de batalla. Aunque la distancia era bastante considerable, Rolando creyó reconocer á Edith en medio de la terrible carabana, que subia lentamente el estrecho sendero de la colina. La pobre niña iba sentada en un caballo, y sostenida en los brazos de un salvaje de alta talla, montado tras ella á la grupa. Era el personaje del pañuelo encarnado, á quien habian confiado la guarda de los caballos que estaban en la arboleda. Los largos pliegues de su manta blanca el sobresaliente y vistoso pañuelo qué le cubria la cabeza lo daban á conocer perfectamente. Rolando los siguió con la vista en una ansiedad cruel, durante todo el tiempo que pudo distinguirlos. En fin, habiendo desaparecido en el horizonte el último hombre de la banda, Piankeshaw y sus dos indios volvieron á continuar el camino con su prisionero.

CAPITULO XX

El prisionero

Los dolores que hacian sufrir á Rolando las correas que desgarraban sus puños, tuvieron al menos la ventaja de que volviéndose cada vez mas intolerable su intensidad á causa de las violentas sacudidas que el brutal Piankeshaw le daba, paralizaron en cierto modo las facultades intelectuales del desgraciado prisionero, poniéndolo en un estado incapaz de pensar en su pobre Edith. En fin, viéndolo caer desmayado, decidiéronse los dos indios jóvenes á soltarlo, despues de desatar enteramente las ligaduras que laceraban sus ensangrentados puños, y sea compasion, ó temor de no poder llevarlo vivo hasta la aldea, consintieron en lavarle las heridas. Uno de los jóvenes quiso hacerle beber algunas gotas de whisky, á fin de reanimarlo, y ponerlo en estado de que pudiese andar; y observando Piankeshaw que retiraba con asco los labios del vaso de madera donde le habian dado á beber, díjole con zalamería, y paladeando su vaso de vino que habia bebido de un trago:

—Bueno! muy bueno! Hombre blanco hace buen licor. Piankeshaw amigo de licor de hombre blanco.

Los indios bebieron tambien algunos tragos de whisky á invitacion del jefe, y gracias á esta libacion continuaron mostrándose compasivos con su prisionero, y aun dándole muestras en la apariencia, de cierto afecto. Marchaban á su lado y hablaban con él en tono de buen humor, mezclando en cada frase de su discurso estas dos palabras sacramentales: «Bozhoo, hermano,» las cuales sin embargo, no producian en Rolando impresion alguna. Por su parte, el viejo Piankeshaw no fué tampoco demasiado brutal, aunque á cada acceso de momentánea cólera, alternando invariablemente con sus manifestaciones de alegría, anunciaba la resolucion de matar en el acto al prisionero. Afortunadamente los dos acólitos impedian siempre la ejecucion de esta amenaza con sus habituales argumentos.

Los caprichosos cambios que así se sucedian en las ideas de Piankeshaw eran debidos en gran parte á la influencia de la barrica whisky, del que bebia con ausencia absoluta de sobriedad; pero poco á poco, y á medida que las libaciones se volvian mas frecuentes, mostrábase mas triste y mas sombrio. En fin, abandonándose á las lamentaciones, dirigió un largo discurso á los dos indios, el cual tradujo en sustancia á Rolando, quien entonces comprendió la causa de esta melancolía de que el licor mismo no podia triunfar. Segun parece, habia perdido un hijo en una accion contra los kentuckianos, y á cada momento, sobre todo despues de beber, tenia la costumbre de celebrar en pomposas oraciones las virtudes del difunto.

—¡Hijo muerto! dijo dirigiéndose á Rolando. Buen cazador... Matar oso y búfalos, coger pescados; matar virginianos, kentuckianos; desollar á todos.... Hijo valiente! Ya no matar á nadie, no matar oso ni coger pellejos... perder el suyo... No ser ya hijo!

A estos lamentos sucedió un acceso de furor contra Rolando, quien á los ojos del anciano representaba en su persona al asesino de su hijo. Pero bien pronto ahogó esta crisis violenta con el famoso licor, del que le sirvió una gran dósis uno de los indios. Sin embargo, el viejo Piankeshaw tuvo que recurrir tantas veces para consolar su tristeza, al buen licor hecho por el hombre blanco, que concluyó por vacilar en su silla, donde á sus edecanes les costó mucho trabajo el que se mantuviese. En fin, habiendo sucedido la embriaguez á la escitacion y al dolor, el gran guerrero, en un momento en que sus compañeros se habian distraido un poco, cayó cuan largo era del caballo, y fué á rodar por tierra como una masa inerte.

Este accidente, humillante en presencia de un hombre blanco, puso el colmo á la indignacion de los dos indios jóvenes, ya muy irritados de la conducta inconveniente de su amo; y cogiendo la barrica de whisky, que consideraban con justa razon como causa de escándalo semejante, la destrozaron á hachazos, dejando correr por el suelo su precioso contenido.

De pronto, levantóse Piankeshaw y dirigió en su derredor estúpidas miradas; en fin, comprendiendo por último la escena que acababa de pasar, y tal vez los motivos que la habian provocado, enfurecióse de tal modo, que cogiendo su carabina, hizo fuego á su caballo, el cual, herido en la cabeza, cayó muerto en el acto.

—¡Maldito caballo de hombre blanco! ahulló Piankeshaw; echar á tierra gran guerrero! maldito caballo!

Este acto de ferocidad pareció exasperar á los jóvenes guerreros, los cuales dirigieron al viejo quejas mas vehementes: pero éste cuya lengua torpecida un instante, habia recobrado su volubilidad habitual, no tardó en imponerles silencio.

Una vez la calma restablecida, Piankeshaw dió órden de volver á ponerse en marcha; pero á poco dirigióse hácia Rolando con paso vacilante, y acusándole de haber sido causa de la querella, le dió á entender con acompañamiento de ultrajantes gestos, que él, Piankespaw, ilustre guerrero, lo destinaba á ser quemado vivo para satisfaccion de los hombres y mujeres, despues de haberlo paseado de aldea en aldea como objeto de curiosidad. Y miéntras anunciaba á Rolando tan agradable noticia, los salvajes jóvenes, sobreescitados sin duda por las amenazas de su amo, ataron de nuevo al prisionero, y le pusieron su parte de botin sobre los hombros; lo cual visto por Piankeshaw, quiso á toda fuerza añadir á este peso la carga de su silla, y ademas un gran trozo de carne que cortó de los ijares del caballo muerto, probablemente para la cena de aquella noche.

El pobre oficial vióse obligado á marchar cargado con este pesado fardo, pero por fortuna no duró mucho suplicio tan degradante. La noche se acercaba rápidamente, y al llegar los indios á una llanura donde corria un arroyo cristalino, resolvieron establecer allí su campamento nocturno. Encendieron una hoguera, y asaron la carne de caballo, de la que ofrecieron al prisionero, el cual la rechazó con tanta repugnancia como habia rechazado el licor, pidiendo solamente el permiso para apagar su sed en las aguas del arroyo, cuyo favor le fué concedido.

Despues de la cena reunieron los salvajes un monton de yerba y de hojas secas para acostarse al pié de un árbol que junto al fuego habia; luego, habiendo obligado á Rolando á que participase de aquel improvisado lecho, lo ataron con un cuidado particular. Pusiéronle á lo ancho del pecho una fuerte rama de árbol, á cuyas dos estremidades sujetaron con correas al codo y al puño de cada brazo; despues pusieron en cruz sobre esta rama otra mas larga, á la que ataron igualmente los piés y la cabeza de la víctima.

Terminados estos preparativos, los dos indios jóvenes se acostaron uno á la derecha, otro á la izquierda de Rolando, y no tardaron en caer en un sueño profundo.

(1) Licor espirituoso.